

Florasintesis Fragancias y Aromas Cía. Ltda.

Notas a los estados financieros
31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. Identificación de la Compañía

La Compañía **Florasintesis fragancias y aromas Cia. Ltda.**, fue constituida en la ciudad de Quito - Ecuador el 14 de abril de 1989 y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 1 de junio de 1989, con un plazo de duración de noventa y nueve años, su domicilio principal es en la ciudad de Quito.

2. Operaciones

La Compañía tiene como objeto social la producción, comercialización, importación, exportación, compraventa y distribución de fragancias, sabores, esencias, aromas, extractos químicos y vegetales y demás productos relacionados.

3. Políticas contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros, tal como lo requiere la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros". Estas políticas han sido diseñadas en función de las NIF vigentes al 31 de diciembre de 2014 y se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados.

a) Base de presentación

i) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes y traducidas al español de las International Financial Reporting Standard (IFRS por sus siglas en inglés) y emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

1) Nuevas normas y modificaciones efectivas en el 2014 y relevantes para la Compañía

Compensación de activos financieros y pasivos financieros - Modificaciones a la NIC 32 y de la NIIF 7 (emitida diciembre de 2011)

El documento "Modificaciones a la NIC 32 Instrumentos Financieros. Presentación" clarifica la guía de aplicación de esta norma para evaluar cuando se cumplen los siguientes criterios para compensar un activo financiero con un pasivo financiero:

- Criterio de que una entidad tiene el derecho exigible a compensar los importes exigidos.
- Criterio de que una entidad tenga la intención de liquidar por el importe neto o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

La aplicación de esta modificación no tiene impactos en los presentes estados financieros, ni en períodos anteriores.

Florasintesis Fragancias y Aromas Cia. Ltda.

CINIIF 21. Gravámenes (emitida en diciembre 2013)

Esta interpretación clarifica la contabilización de un pasivo para cancelar un gravámenes si ese pasivo está dentro del alcance de la NIC 37, y también la contabilización de un pasivo para pagar gravámenes cuyo importe y vencimiento son ciertos.

La CINIIF 21 clarifica que el suceso que genera la obligación que da lugar a un pasivo para pagar un gravámenes es la actividad que produce el pago del gravámenes en los términos señalados por la legislación.

La aplicación de esta modificación no tiene impactos en los presentes estados financieros, ni en períodos anteriores.

Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros - Modificaciones a la NIC 36

El documento "Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros - Modificaciones a la NIC 36" requiere que se revele información sobre el importe recuperable de activos que presentan deterioro de valor si ese importe se basa en el valor razonable menos los costos de disposición. Las modificaciones emitidas en este documento alinean los requerimientos de información a revelar de la NIC 36 con la intención original del IASB al emitir la NIIF 13 Medición del Valor Razonable en mayo de 2011.

La información que se requiere que la entidad revele es la siguiente:

- El nivel de la jerarquía del valor razonable dentro de la cual se clasifica en su totalidad la medición del valor razonable de la unidad generadora de efectivo, sin considerar si son observables los costos de disposición.
- Para las mediciones de valor razonable clasificadas dentro del nivel 2 y nivel 3 de la jerarquía del valor razonable, una descripción de las técnicas de valoración utilizadas, y de existir el hecho y las motivaciones de que un cambio en la técnica de valoración ha ocurrido.
- Para las mediciones de valor razonable clasificadas dentro del nivel 2 y nivel 3 de la jerarquía del valor razonable:
 - Cada suposición clave de la gerencia.
 - Las tasas de descuentos utilizadas en la medición actual y anterior (si el valor razonable se midió utilizando una técnica de valor presente).

La aplicación de esta modificación no tiene impactos en los presentes estados financieros, ni en períodos anteriores.

2) Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF) no adoptadas en forma anticipada

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados, existen ciertas normas, enmiendas e interpretaciones a las normas ya existentes que aún no son de efectiva aplicación y que no han sido adoptadas por la Compañía.

NIIF 9. Instrumentos Financieros

En julio de 2014, el IASB aprobó el texto completo de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, que reemplazará a la NIC 39 en los períodos anuales que se inicien a partir del 1 de enero de 2018. Se admite su aplicación anticipada.

Florasintesis Fragancias y Aromas Cia. Ltda.

Los principales cambios que incorpora esta norma son los siguientes:

- Clasificación de activos financieros: en base a las características contractuales de los flujos de efectivo provenientes de un activo financiero y del modelo de negocio de la entidad respecto al mismo, podrá clasificarlo en alguna de las siguientes categorías: (1) activos financieros a costo amortizado; (2) activos financieros a valor razonable con cambios en resultados; y (3) activos financieros a valor razonable con cambios en el otro resultado integral. Asimismo, al inicio una entidad podría designar: (a) a cualquier activo financiero en la categoría "a valor razonable con cambios en resultados" (siempre que se cumplan ciertas condiciones), y (b) los cambios en el valor razonable de ciertos instrumentos de patrimonio como reconocidos "con cambios en el otro resultado integral" (siempre que se cumplan ciertas condiciones). Un cambio en el modelo de negocios de la entidad conllevará una evaluación de la necesidad de reclasificar a la partida (o grupo de partidas) afectada(s).
- Medición de activos financieros: se incorpora un único modelo de deterioro, basado en el reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas. Este modelo se aplica incluso a ciertas partidas cuyo reconocimiento no se realiza de acuerdo con la NIIF 9 (cuentas comerciales por cobrar, activos de contratos y activos por arrendamientos financieros).
- Medición de pasivos financieros: para los pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados, se requiere que se presente en el otro resultado integral la porción del cambio en dicho valor razonable que sea atribuible a los cambios de riesgo de crédito propio de la entidad.
- Contabilidad de cobertura: se incorpora un modelo de contabilidad de cobertura más estrechamente alineado con las prácticas incorporadas en las estrategias de gestión de riesgos que suelen llevar adelante distintas entidades.

NIIF 14, Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas

En enero de 2014, el IASB aprobó la NIIF 14 "Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas". Esta Norma tendrá vigencia para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 14 describe los saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas como los importes de gasto o ingreso que no se reconocerían como activos o pasivos de acuerdo con otras Normas, pero que cumplen los requisitos para ser diferidos de acuerdo con esta Norma, porque el importe se incluye, o se espera incluir, por el regulador de la tarifa al establecer los precios que una entidad puede cargar a los clientes por bienes o servicios con tarifas reguladas.

El alcance de la NIIF 14 se limita a las entidades que adoptan por primera vez las NIIF, que reconocen los saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas en sus estados financieros de acuerdo con sus PCGA anteriores, tal como se los define en la NIIF 1 Adopción por Primera Vez (es decir, la base de contabilización que una entidad que adopta por primera vez las NIIF utilizaba inmediatamente antes de adoptar las NIIF). Una entidad que queda dentro del alcance de la NIIF 14 y que decide aplicarla en sus primeros estados financieros conforme a las NIIF, continuará utilizándola en sus estados financieros posteriores.

Florasintesis Fragancias y Aromas Cía. Ltda.

La NIIF 14 permite que una entidad que adopta por primera vez las NIIF y se encuentra dentro de su alcance continúe contabilizando los saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas en sus primeros estados financieros conforme a las NIIF, de acuerdo con sus PCGA anteriores a la adopción de las NIIF. Sin embargo, la NIIF 14 introduce cambios limitados en algunas prácticas contables según PCGA anteriores para saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas, que se relacionan principalmente con la presentación de dichas cuentas.

NIIF 15, Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

En mayo de 2015 el IASB aprobó la NIIF 15 "Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes", cuya vigencia es obligatoria para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017 y admite su aplicación anticipada. La NIIF 15 reemplaza a la NIC 11, NIC 18, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31.

Esta norma incorpora una metodología para reconocer los ingresos provenientes de contratos con clientes basada en cinco pasos:

- 1) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente
- 2) Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato
- 3) Determinar el precio de la transacción
- 4) Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato
- 5) Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño

Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas (Modificaciones a la NIIF 11)

En mayo de 2014, el IASB aprobó el documento "Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas (Modificaciones a la NIIF 11)".

Esta modificación proporciona guías sobre la contabilización de la contabilización de adquisiciones de operaciones conjuntas cuya actividad constituye un negocio. En concreto se requiere que la adquirente de una participación en una operación conjunta cuya actividad constituye un negocio, tal como se define en la NIIF 3 – combinaciones de Negocios, aplique todos los principios sobre la contabilización de combinaciones de negocios de la NIIF 3 y otras normas, excepto aquellos que entran en conflicto con las guías de esta NIIF. Además, la adquirente revelará la información requerida por la NIIF 3 y otras NIIF para combinaciones de negocios.

Una entidad aplicará estas modificaciones de forma prospectiva a los períodos que comienzan a partir del 1 de enero de 2016, permitiéndose su aplicación anticipada.

Florasintesis Fragancias y Aromas Cia. Ltda.

Venta o Aportación de un activo entre un Inversor y una Asociada o un Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)

El documento "Venta o Aportación de un activo entre un Inversor y una Asociada o un Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)" fue aprobado por el IASB en septiembre de 2014. Estas modificaciones se aplicarán de forma prospectiva a la venta o aportación de activos que tengan lugar en períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

Este documento modifica ciertos requerimientos en relación al tratamiento contable de la ganancia o pérdida que resulta de una transacción por pérdida de control en una entidad que no es un negocio de acuerdo con la NIIF 3. Combinaciones de Negocios, a causa de transacciones con otras participadas que sean asociadas o negocios conjuntos que se midan de acuerdo con el método de la participación (incluyendo el tratamiento de la participación conservada en anteriores subsidiarias que pasan a ser asociadas o negocios conjuntos). Además, incorpora enmiendas para situaciones similares al aplicar el método de la participación, vinculadas con transacciones ascendentes o descendentes entre una inversora y una asociada o negocio conjunto.

Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización (Modificaciones a las NIC 16 y NIC 38)

En mayo de 2014, el IASB aprobó el documento "Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización (Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38)". Una entidad aplicará estas modificaciones de forma prospectiva a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

Estas modificaciones establecen lo siguiente:

- Para un activo dentro del alcance de la NIC 16, se aclara que no resulta apropiado un método de depreciación que se base en los ingresos de actividades ordinarias que se generan por una actividad que incluye el uso de un activo. Los ingresos de actividades ordinarias generados por una actividad que incluye el uso de un activo, generalmente, reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos de dicho activo.
- Para un activo dentro del alcance de la NIC 38, se incorpora una presunción refutable de que es inapropiado un método de amortización que se base en los ingresos de actividades ordinarias generadas por una actividad que incluye el uso de un activo intangible. Esta presunción puede evitarse solo en circunstancias limitadas:
 - i. en las que el activo intangible se expresa como una medida de los ingresos de actividades ordinarias, o
 - ii. cuando puede demostrarse que los ingresos de actividades ordinarias y el consumo de beneficios económicos del activo intangible están altamente correlacionados.

Agricultura: Plantas Productoras (Modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 41)

En junio de 2014, el IASB aprobó el documento "Agricultura: Plantas Productoras (Modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 41)". Se requiere que las entidades apliquen las modificaciones a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

Florasintesis Fragancias y Aromas Cía. Ltda.

Las modificaciones definen una planta productora e incluyen a las plantas productoras en el alcance de la NIC 16. Una planta productora se define como una planta viva que se utiliza en la producción o suministro de productos agrícolas, se espera que produzca durante más de un periodo y existe una probabilidad remota de que sea vendida como productos agrícolas, excepto por ventas incidentales de raleos y podas. Anteriormente, las plantas productoras no estaban definidas y las relacionadas con la actividad agrícola se incluían en el alcance de la NIC 41.

Las plantas productoras se utilizan solo para desarrollar productos. Los únicos beneficios económicos futuros significativos procedentes de las plantas productoras surgen de la venta de los productos agrícolas que éstas generan.

Las plantas productoras cumplen la definición de propiedades, planta y equipo de la NIC 16 y su funcionamiento es similar al de la fabricación. Por consiguiente, las modificaciones requieren que las plantas productoras se contabilicen como propiedades, planta y equipo y se incluyan en el alcance de la NIC 16 en lugar de la NIC 41. El producto que se desarrolla en las plantas productoras se mantendrá dentro del alcance de la NIC 41.

Iniciativa sobre Información a Revelar (Enmienda a la NIC 1)

Este documento establece requerimientos clarificados para la presentación de partidas en el estado de situación financiera y en la sección del otro resultado integral, dentro del estado de resultados integrales. Además, enfatiza que al determinar una manera sistemática de organizar las notas una entidad considerará el efecto que ello tendrá sobre la comprensibilidad y comparabilidad de sus estados financieros. Se proporcionan ejemplos de orden sistemático por grupos de notas. Además aclara que al revelar las políticas contables significativas de la entidad, cada entidad considerará la naturaleza de sus operaciones y las políticas que los usuarios de sus estados financieros esperarían que estén reveladas en este tipo de entidades.

Una entidad aplicará esa modificación para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. No se requieren informar lo requerido por los párrafos 28 – 30 de la NIC 8 en relación a estas modificaciones.

3) Mejoras anuales a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

En diciembre de 2013, el IASB aprobó dos documentos: "Mejoras Anuales a las NIIF, Ciclo 2010 – 2012" y "Mejoras Anuales a las NIIF, Ciclo 2011 – 2013". Por su parte, en septiembre de 2014 el IASB aprobó el documento "Mejoras Anuales a las NIIF, Ciclo 2012 – 2014".

El proceso de mejoras anuales a las NIIF proporciona un vehículo para realizar modificaciones a las NIIF que no son urgentes, porque son necesarias. Cada modificación establecida afecta una NIIF en particular, otras (colateralmente), los fundamentos de conclusiones y guías relacionadas, e incluye la fecha de vigencia de la NIIF afectada.

Florasintesis Fragancias y Aromas Cía. Ltda.

Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2010 – 2012

Incluye las siguientes modificaciones:

- Modificación a la NIIF 2 Pagos Basados en Acciones - Definición de 'condición necesaria para la irrevocabilidad de la concesión': Se separaron las definiciones de condición de rendimiento, condición de servicio. Se aplicará de forma prospectiva a los pagos basados en acciones con fecha de concesión a partir del 1 de julio de 2014. Se admite aplicación anticipada en cuyo caso deberá revelarse este hecho.
- Modificación a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios - Contabilidad de contraprestaciones contingentes en una combinación de negocios: Se clarifica dentro de qué NIIF queda alcanzada una contraprestación contingente. Se aplicará de forma prospectiva a las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición sea a partir del 1 de julio de 2014. Se admite aplicación anticipada, y de hacerlo, debe revelarse este hecho.
- Modificación a la NIIF 8 Segmentos de Operación - Agregación de segmentos de operación - Conciliación del total de los activos de los segmentos: Se requieren revelaciones adicionales acerca de cómo se agregaron los segmentos; y se clarifica cuándo se debe presentar la conciliación de los activos totales de un segmento sobre el que se informa. Se aplicará a partir de los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2014. Se admite aplicación anticipada. De hacerlo, deberá revelarse este hecho.
- Modificación a la NIIF 13 Medición del Valor Razonable - Cuentas comerciales a corto plazo: Se ratifica el hecho de que al medir las cuentas comerciales (por cobrar o por pagar) por su valor razonable (reconocimiento inicial) la entidad podrá basarse en el importe nominal de 'la factura' en la medida que el efecto no sea significativo (ya existía en los requerimientos de la NIC 39 y NIIF 9).
- Modificación a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo y Modificación a la NIC 38 Activos Intangibles - Modelo de revaluación - reexpresión proporcional de la depreciación acumulada: Se elimina el criterio de "reexpresión proporcional" para contabilizar la revaluación de una partida de propiedades, planta y equipo (NIC 16) o de activo intangible (NIC 38) por el criterio de "importe congruente". La reexpresión de la depreciación surge por diferencia. Esta mejora se aplicará a todas las revaluaciones reconocidas en los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2014 y en el periodo anterior inmediato (puede presentar una tercera columna, pero no es requerido). Si se prepara información comparativa no ajustada revelará este hecho. Se admite aplicación anticipada. De hacerlo, debe revelarse este hecho.
- Modificación a la NIC 24 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas - Personal clave de la gerencia: Se clarifica el alcance de la información que debe revelarse cuando una entidad de gestión presta servicios de personal clave de gerencia a la entidad que informa. Esta mejora se aplicará a los estados financieros que correspondan a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2014. Se admite aplicación anticipada. De hacerlo, deberá revelarse este hecho.

Florasintesis Fragancias y Aromas Cia. Ltda.

Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2011-2013

Incluye las siguientes modificaciones:

- Modificación a la NIIF1 Adopción por Primera Vez - Significado de "NIIF vigentes": No se modifica el texto de la NIIF en si, sino el de sus Fundamentos de las Conclusiones, agregándose el párrafo FC11A. En este agregado se clarifica que al adoptar por primera vez las NIIF, una entidad que decide usar una NIIF emitida por el IASB pero que aun no es de uso obligatorio a la fecha de los primeros estados financieros de acuerdo con las NIIF, (a) deberá emplearla para todos los periodo que cubran dichos estados financieros, (b) no deberá emplearla para todos los periodos que cubran dichos estados financieros si en la NIIF1 se proporciona una exención o una excepción que permita o requiera otra cosa.
- Modificación a la NIIF3 Combinaciones de Negocios - Excepciones al alcance para negocios conjuntos: En el párrafo 2(a) de la NIIF 3 se cambia la expresión "negocio conjunto" por "acuerdo conjunto", para dejar en claro que no quedan dentro del alcance de la NIIF 3 ninguna de las transacciones dentro del alcance de la NIIF 11. Esta modificación se aplicará a los estados financieros correspondientes a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2014. Se admite aplicación anticipada. De hacerlo, se deberá revelar este hecho.
- Modificación a la NIIF13 Medición del Valor Razonable - Alcance del párrafo 52 (excepción de cartera): Se aclara, en relación a la 'excepción de cartera', que: (a) esta aplica para otros contratos dentro del alcance de la NIC 39 y NIIF 9 distintos de activos financieros y pasivos financieros, y, (b) las referencias a "activos financieros" y "pasivos financieros" de los párrafos 48, 51, y 53 a 56 de la NIIF 13 deben aplicarse a todos los contratos dentro del alcance de la NIC 39 y de la NIIF 9, independientemente de si cumplen las definiciones de la NIC 32. Esta modificación se aplicará a los estados financieros correspondientes a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2014. Se admite aplicación anticipada. De hacerlo, se deberá revelar este hecho.
- Modificación a la NIC40 Propiedades de Inversión - Aclaración de la interrelación entre la NIIF 3 y la NIC 40 al clasificar una propiedad como "propiedad de inversión" o "propiedad ocupada por el dueño": Se clarifica que los párrafos 7 a 14 de la NIC 40 se refieren a los juicios necesarios para establecer si la adquisición de una propiedad es la adquisición de una "propiedad de inversión" o una "propiedad ocupada por el dueño", mientras que para diferenciar entre la adquisición de un activo, un grupo de activos o una combinación de negocios, deberán seguirse las guías de la NIIF 3. Esta modificación se aplicará en los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2014. Se admite aplicación anticipada, en cuyo caso se deberá revelar este hecho. Se aplicará de forma prospectiva a las adquisiciones de propiedades de inversión desde el comienzo del primer periodo para el cual se adopta esta modificación. Puede aplicarse para períodos anteriores si dispone de información para reexpresar todos los casos similares posteriores al más antiguo que se reexprese.

Florasintesis Fragancias y Aromas Cia. Ltda.

Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2012-2014

Incluye las siguientes modificaciones:

- NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas - Cambios en los métodos de disposición: Se aclara que si una entidad reclasifica un activo (o grupo de activos para su disposición) directamente de mantenido para la venta a mantenido para la distribución a los propietarios, o viceversa, el cambio en la clasificación se considera una continuación del plan de disposición original. Se clarifican las guías de cómo contabilizar este cambio.

Esta mejora se aplicará a cambios en un método de disposición que tengan lugar en períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.
- NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar
 - Contratos de servicios de administración: Se aclara que cuando una entidad transfiere un activo financiero, y conserve el derecho de prestar servicios de administración de ese activo financiero a cambio de una comisión que se incluye (por ejemplo, en un contrato de servicios de administración) la entidad evaluará el contrato de servicios de administración de acuerdo con las guías de los párrafos 42C y B30 para decidir si tiene una involucración continuada como resultado de dicho contrato de servicios de administración a efectos de los requerimientos de revelar información.
- Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 a los estados financieros intermedios condensados: El IASB decidió modificar el párrafo 44R de la NIIF 7 con las "Mejoras Anuales a las NIIF, Ciclo 2012-2014" para aclarar que la información a revelar adicional requerida por las modificaciones a la NIIF 7 sobre compensaciones no lo es de forma específica para todos los períodos intermedios. Sin embargo, al considerar esta modificación, el IASB destacó que se requiere revelar información adicional en los estados financieros intermedios condensados elaborados de acuerdo con la NIC 34 cuando se exige su incorporación de acuerdo con los requerimientos generales de esa NIIF. La NIC 34 requiere revelar información en los estados financieros intermedios condensados cuando su omisión haría engañosos a los estados financieros intermedios condensados.
- NIC 19 Beneficios a los Empleados - Tasa de descuento: emisión en un mercado regional: Se aclara que la tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del periodo sobre el que se informa, correspondientes a bonos empresariales de alta calidad. Con monedas donde para las cuales no existe un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del periodo de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esta moneda. La moneda y el plazo de los bonos empresariales o gubernamentales serán congruentes

Florasintesis Fragancias y Aromas Cía. Ltda.

con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo.

Una entidad aplicará esa modificación para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

Adicionalmente, existe una nueva norma emitida que todavía no se encuentra vigente y que no ha sido traducida al español, considerando que la aplicación en el Ecuador es de las normas vigentes y traducidas al español por el International Accounting Standard Board (IASB), un resumen de la misma es como sigue:

Investment Entities: Applying the Consolidation Exception (Amendments to IFRS 10, IFRS 12 and IAS 28)

Clarifica que al aplicar la exención voluntaria de no presentar estados financieros consolidados a una controladora intermedia, uno de los requisitos que debe cumplirse es que su última controladora o una controladora intermedia debe preparar estados financieros que estén disponibles para el público de acuerdo con las NIIF, en los cuales la subsidiaria intermedia esté consolidada o sea medida a su valor razonable con cambios en resultados de acuerdo con la NIIF 10. Además, se clarifica el tratamiento contable de las entidades de inversión que consolidan subsidiarias que le proporcionan servicios relacionados con sus actividades de inversión.

Una entidad aplicará esa modificación para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

La gerencia se encuentra evaluando las nuevas normas, modificaciones e interpretaciones no efectivas aún a fin de determinar su relevancia para la Compañía.

b) Base de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, modificado por el pasivo por jubilación patronal que se encuentra contabilizado al valor presente de la obligación futura de acuerdo al estudio actuarial practicado por un perito independiente debidamente calificado.

c) Moneda funcional y de presentación

Las cifras presentadas en los estados financieros de la Compañía y sus notas explicativas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la Compañía.

d) Uso de estimaciones y juicios contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la administración de manera regular; sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones tales como:

Florasintesis Fragancias y Aromas Cía. Ltda.

Provisión por deterioro de las cuentas por cobrar - comerciales

La gerencia efectúa al cierre de los estados financieros un análisis de la antigüedad de los saldos y el indicio de deterioro de clientes individuales observando por las cobranzas de la Compañía a fin de establecer una adecuada provisión por deterioro de las cuentas por cobrar – comerciales.

Deterioro de activos

Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable.

Los activos no financieros como planta, equipos y vehículos y, activos intangibles sujetos a depreciación y amortización se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable. Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Compañía primero analiza si los activos sujetos a análisis de deterioro presentan indicios de deterioro para lo cual se establece los siguientes parámetros que deben considerarse:

- a) Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- b) Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- c) Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
- d) Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
- e) Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

Los resultados reales pueden variar, y pueden causar ajustes significativos a los activos de la Compañía dentro del siguiente ejercicio.

Vida útil de la planta y equipo

La determinación de las vidas útiles de los componentes de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Suposiciones e hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de los beneficios a empleados

La estimación de la Administración de la OBD se basa en un número de supuestos críticos tales como tasas de inflación, mortalidad, tasa de descuento y la consideración de incrementos futuros en salarios. Las variaciones de estos supuestos pueden impactar el monto de la OBD y el correspondiente gasto anual por beneficios definidos.

Inventarios

La Administración de la Compañía estima los valores netos realizables de los inventarios tomando en consideración la evidencia más confiable que está disponible a la fecha de reporte. La futura realización de estos inventarios puede verse afectada por el costo de las materias primas que pueden modificar los precios de venta de los productos o de los costos de los insumos usados en el proceso productivo.

Florasintesis Fragancias y Aromas Cia. Ltda.

e) Negocio en marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable como empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario. **Florasintesis Fragancias y Aromas Cia. Ltda.**, es un ente con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

f) Activos financieros y pasivos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos sustanciales y recompensas han sido transferidos. Un pasivo financiero se deja de reconocer cuando se extingue, se da de baja, se cancela o se vende.

Los instrumentos financieros de la Compañía son clasificados en las siguientes categorías:

- Activos financieros al valor razonable con impacto en el estado de resultados: comprende principalmente al efectivo y equivalentes de efectivo.
- Préstamos y cuentas por cobrar: comprende créditos por ventas y otras cuentas por cobrar.
- Otros pasivos financieros: comprende obligaciones financieras, deudas comerciales y otras deudas.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos y pasivos financieros. La gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Reconocimiento de activos financieros y pasivos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen como se describe a continuación:

i) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto por efectivo en caja, depósitos en bancos y fondos de inversión administrados.

Los equivalentes de efectivo representan instrumentos financieros de alta liquidez con vencimientos de hasta 90 días plazo. Los equivalentes de efectivo se registran a su valor razonable de mercado de las unidades de participación.

Florasintesis Fragancias y Aromas Cia. Ltda.

ii) Cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Las cuentas por cobrar representan principalmente los saldos pendientes de cobro por créditos a clientes y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar se presentan neto de la provisión para deudas incobrables, que se ha constituido considerando aquellos saldos que se estiman de dudosa recuperación al cierre de los respectivos períodos reportados sobre la base de la antigüedad de los saldos y el comportamiento histórico observado por las cobranzas de la Compañía. La provisión se ha calculado sobre todos los rubros integrantes de las cuentas por cobrar, según sea su caso.

Las cuentas por cobrar - comerciales son a corto plazo y no se descuentan, ya que la administración de la Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias significativas con respecto al monto facturado, ya que las transacciones bajo estas condiciones no tienen costos significativos asociados y se encuentran bajo términos normales de crédito.

iii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Compañía representan obligaciones financieras: cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar.

Las políticas contables sobre el reconocimiento y la valuación de los pasivos financieros se revelan en las notas 3 (i) y 3 (m).

Deterioro de los activos financieros

La Compañía estima una provisión por deterioro de los activos financieros individuales no significativos de manera colectiva, evaluando la existencia de evidencia objetiva del deterioro del valor de las cuentas por cobrar - comerciales. La Compañía ha determinado sobre la base de experiencia histórica, que los deudores comerciales vencidos con una antigüedad mayor a 360 días desde la fecha de facturación no son recuperables y son sujetas a provisión. La provisión se registra con cargo a los resultados del ejercicio en el cual la Gerencia determina la necesidad de constituirla y si disminuye por las cuentas consideradas irrecuperables.

Asimismo, para aquellas cuentas significativas individuales, la Compañía realiza evaluaciones específicas para determinar si existe evidencia objetiva de la pérdida en el valor de las cuentas por cobrar.

En opinión de la Gerencia, los procedimientos antes indicados permiten estimar razonablemente la provisión para deterioro de las cuentas por cobrar dudosas, considerando las características de los clientes y los criterios establecidos en la NIC 39.

Los activos financieros que se miden al costo amortizado son probados por deterioro al final de cada período. El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

Florasintesis Fragancias y Aromas Cía. Ltda.

Compensación de activos financieros y pasivos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

g) Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto realizable, el menor.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el transcurso ordinario del negocio, menos los costos estimados para realizar la venta. El costo de los inventarios es determinado utilizando el método del costo promedio.

El costo de los inventarios se determina como sigue:

- Las materias primas y envases al precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su actual ubicación y condición, netos de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas.
- Los productos terminados se determinan en función de la absorción de los costos de materia prima, mano de obra y otros costos, y no exceden el valor neto realizable.
- Los inventarios en tránsito se presentan al costo específico de la factura más los gastos de importación incurridos.

h) Planta, equipos y vehículos

Son reconocidos como planta, equipos y vehículos aquellos bienes que se usan en la producción o para propósitos administrativos y que tienen una vida mayor a un periodo

i) Medición en el reconocimiento inicial

La planta, equipos y vehículos se miden inicialmente por su costo. El costo comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

ii) Medición posterior

Los elementos de planta, equipos y vehículos posterior al reconocimiento inicial se contabilizan utilizando el modelo del costo, este modelo es un método contable en el cual la planta, equipos y vehículos se registran al costo menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando el valor según libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no se han establecido indicios de deterioro.

Florasintesis Fragancias y Aromas Cía. Ltda.

Los gastos de mantenimiento y reparación relacionados a la planta, equipos y vehículos se imputan a resultados, mientras que los costos que alargan la vida y generan beneficios económicos futuros se capitalizan.

La utilidad o pérdida resultante de la venta o la baja de la planta, equipos y vehículos se calculará como la diferencia entre el precio de venta y el valor libro del activo, y se reconocera en la cuenta de resultados.

i) Depreciación de la planta, equipos y vehículos

La depreciación es determinada aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos de acuerdo a la estimación de vida útil realizada por la Administración. La depreciación se registra con cargo al resultado de cada periodo y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

A continuación se presentan las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación para cada categoría de planta, equipos y vehículos:

<u>Tipo de activo</u>	<u>Vida útil (años)</u>
Equipo de computación	3
Equipo de oficina	10
Maquinaria y herramientas	10
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Instalaciones	4

La vida útil estimada y el método de depreciación son revisados al final de cada periodo, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

j) Activos Intangibles

Los activos intangibles son aquellos activos no monetarios sin sustancia física susceptibles de ser identificados individualmente, ya sea porque son separables o bien porque provienen de un derecho legal o contractual. La Compañía registra como intangibles aquellos activos cuyo costo puede medirse en forma fiable y de los cuales espera obtener beneficios económicos futuros.

Los activos intangibles representan software de computación contabilizados al costo histórico menos la amortización acumulada.

i) Medición en el reconocimiento inicial

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo histórico. El costo de los intangibles comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluye los impuestos no recuperables, así como cualquier costo directamente atribuible a la adquisición del intangible.

ii) Medición posterior

Posterior al reconocimiento inicial los activos intangibles se contabilizan utilizando el método del costo depreciado.

Florasintesis Fragancias y Aromas Cia. Ltda.

k) Amortización de los activos intangibles

La amortización se calcula por el método de línea recta, sobre el costo del activo intangible y se registra con cargo a los resultados del periodo en función del plazo de duración del respectivo activo.

l) Obligaciones financieras

Las obligaciones en circulación y los préstamos bancarios se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se haya incurrido. Posterior al reconocimiento inicial, se contabilizan por su costo amortizado, cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Los intereses devengados se presentan en el estado de resultados bajo el rubro de gastos financieros.

m) Cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar representan principalmente obligaciones de pago por compra de bienes y/o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de las operaciones y se manejan en condiciones normales de crédito por lo que no incluyen transacciones de financiamiento otorgados por los acreedores, y se registran al valor nominal de la contrapartida recibida y no se descuentan ya que son liquidables en el corto plazo.

n) Impuesto a la renta

La Compañía registra el impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente e impuestos diferidos. El impuesto a la renta se reconoce en los resultados del periodo, excepto en la medida en que éstos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en dichas partidas.

i) Impuesto corriente

El impuesto corriente constituye el impuesto que se estima pagar o recuperar en el ejercicio, utilizando las tasas impositivas y leyes tributarias aprobadas a la fecha del estado de situación financiera, correspondiente al ejercicio presente y a cualquier ajuste a pagar o a recuperar relativo a ejercicios anteriores.

El impuesto a la renta corriente se calcula en base a las tasas fiscales que han sido promulgadas al cierre del periodo de reporte.

ii) Impuesto diferido

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporales que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

Florasintesis Fragancias y Aromas Cia. Ltda.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas y leyes aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en los estados financieros como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la administración ha estimado que no existen diferencias temporales que causen impuestos diferidos.

o) Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Compañía y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad, y se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual.

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo, se consideran como activos contingentes.

p) Beneficios a los empleados

Beneficios a los empleados a corto plazo

La Compañía otorga beneficios a corto plazo a sus empleados como parte de sus políticas de compensación y retención del personal. Están contabilizados a una base no descontada, puesto que son cancelados antes de 12 meses y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

Participación de los trabajadores en las utilidades

De conformidad con disposiciones legales vigentes, la Compañía paga a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio. Se reconoce en los resultados del periodo en el cual se devenga.

Florasintesis Fragancias y Aromas Cía. Ltda.

Beneficios post - empleo y por terminación

Jubilación patronal y desahucio

Las disposiciones del Código del Trabajo establecen la responsabilidad de los empleadores de pagar a sus trabajadores que por veinte o veinticinco años o más años, hubieran prestado servicios continuados o ininterrumpidamente, el beneficio por jubilación patronal, así como también establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los trabajadores con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio, cuando la relación laboral termine por desahucio.

Los beneficios post-empleo representan planes de beneficios definidos por concepto de jubilación patronal e indemnización por desahucio. El pasivo reconocido en el estado de situación financiera de los planes de beneficios definidos es el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) en la fecha de cierre.

La Administración estima la OBD anualmente con base en un estudio actuarial realizado por expertos independientes debidamente calificados, los cuales se basan en las tasas estándar de inflación, las tasas de rotación del personal, la tasa de crecimiento de los salarios y la mortalidad. Los factores de descuento se determinan cerca de cierre de cada año con referencia a la tasa promedio para los Bonos de Gobierno, publicado por el Banco Central del Ecuador en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones registradas para los empleados hasta su vencimiento.

El efecto acumulativo de la OBD se reconoce en los resultados del periodo, excepto las pérdidas y ganancias actuariales que se reconocen en el patrimonio – otros resultados integrales y no reclasificadas a los resultados del periodo.

q) Ingresos

Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de la producción y comercialización de fragancias, sabores, esencias, aromas, extractos químicos y vegetales. Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios inherentes a los bienes y tiene la certeza de que los mismos no serán sujetos a devolución, lo cual no necesariamente es a la fecha de la facturación, del control y los beneficios a los clientes.

r) Costo de las ventas

El costo de las ventas representa el costo de producción de los inventarios al momento de su venta.

s) Gastos

Los gastos se registran al costo de la contraprestación recibida. Los gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengado, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el pago derivado de ello.

Florasintesis Fragancias y Aromas Cia. Ltda.

t) Estado de flujos de efectivo

Para la preparación del estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Flujo de efectivo: Son las entradas y salidas de efectivos de otros medios líquidos equivalentes.

Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes de efectivo.

Actividades de financiamiento: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

u) Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican como corrientes y no corrientes.

La Compañía clasifica y presenta a un activo como corriente cuando satisface alguno de los siguientes criterios:

- i) se espera consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación de la Compañía;
- ii) se mantiene fundamentalmente con fines de negociación;
- iii) se espera realizar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de balance; o
- iv) se trata de efectivo u otro medio equivalente al efectivo (tal como se define en la NIC 7), cuya utilización no estaba restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Adicional, los pasivos se clasifican y presentan como corrientes, cuando satisfacen alguno de los siguientes criterios:

- i) se espera liquidar en el ciclo normal de la operación de la Compañía;
- ii) se mantiene fundamentalmente para negociación;
- iii) debe liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha de balance; o
- iv) la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

De acuerdo a lo establecido en la NIC 1, el ciclo normal de la operación de una entidad es el periodo de tiempo que transcurre en su proceso normal de actividades. En el caso de la Compañía se ha considerado un ciclo operativo de 12 meses.

Florasintesis Fragancias y Aromas Cía. Ltda.

v) Estado de resultados integrales

El estado del resultados integrales del periodo fue preparado presentando todas las partidas de ingresos, gastos y otro resultado integral en un único estado.

La NIC 1 requiere que las partidas de otros resultados integrales sean agrupados en dos categorías: (a) las partidas que no sean reclasificadas posteriormente al resultado del periodo; y, (b) las partidas que pueden ser reclasificados en el futuro al resultado del periodo cuando se cumplen determinadas condiciones.

Se presenta por separado los ingresos operacionales de los otros ingresos del periodo. Las partidas de gastos han sido expuestas teniendo en cuenta su naturaleza.

4. Gestión de riesgos financieros y definición de cobertura

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera más o menos significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por su Administración.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

a) Riesgos financieros

i) Riesgo de crédito

Es el riesgo de que se origine una pérdida financiera para la Compañía si un cliente o contraparte de un instrumento financiero incumple con sus obligaciones contractuales.

La Compañía no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. Tiene políticas establecidas para asegurar que la venta de sus productos se haga a clientes con adecuado historial de crédito. El crédito directo de la Compañía principalmente lo concede en plazos entre 30 a 90 días plazo.

Cualquier excepción es aprobada por la Gerencia General previo un análisis de la capacidad de pago del cliente; sin embargo, no se ha tenido antecedentes de irrecuperabilidad con los clientes.

Los créditos por ventas vencidos hasta 180 días se relacionan con un número de clientes para los cuales no hay un historial reciente de cesación de pagos.

ii) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios de precios de mercado, como las tasas de interés, precios de la mercadería, etc., afecten los ingresos de la Compañía o el valor de sus activos financieros.

Florasintesis Fragancias y Aromas Cía. Ltda.

Riesgo de tasa de interés

La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que la Compañía accede a préstamos a tasas de interés de mercado.

El riesgo de cambios periódicos de las tasas de interés se administra ajustándose a las condiciones de mercado y a las que la ley determine. Cualquier excepción a la tasa de interés fijada debe ser aprobada exclusivamente por la Junta General de Socios.

Precios

Las operaciones de la Compañía puede verse afectadas por las fluctuaciones en los precios de sus productos. Los precios de venta de los productos al consumidor en Ecuador no han variado considerablemente en los últimos años, sin embargo, se determinan principalmente por factores de mercado de oferta y demanda, a más de esto la importación de la mercadería que es comercializada por la Compañía se encuentra en función de las condiciones establecidas por el proveedor del exterior. Así mismo, los precios de los productos de la Compañía pueden estar influenciados por la estrategia del gobierno de reducir importaciones a través de cupos de importación o incrementando la carga impositiva y arancelaria a los productos que la Compañía comercializa.

La administración de este riesgo es establecida por la Gerencia de la Compañía, quien define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de las tendencias del mercado.

Los precios se determinan en función de los costos de importación más el margen requerido por los inversionistas, este precio de venta es monitoreado permanentemente por la Gerencia General.

Riesgo de tipos de cambio

El riesgo de tipos de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a variaciones en los tipos de cambio. La Compañía opera en el mercado ecuatoriano y, por tanto no está expuesto a riesgos por operaciones con monedas extranjeras, debido a que la moneda funcional de la Compañía y de curso legal en el Ecuador es el dólar estadounidense y todas las transacciones locales y del exterior se realizan en dicha moneda.

iii) Riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Compañía para responder ante los compromisos financieros adquiridos y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables, al respecto la Compañía históricamente genera flujos de fondos positivos, generados por el crecimiento de los márgenes brutos del negocio, manteniendo un flujo de caja operativo suficiente para capital de trabajo y satisfacer todas sus obligaciones.

La Gerencia General tiene la responsabilidad final por la mitigación de este riesgo y ha establecido un marco de trabajo apropiado para su administración de manera que la Compañía pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto mediano y largo plazo así como su gestión de liquidez.

Florasintesis Fragancias y Aromas Cia. Ltda.

La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo un capital de trabajo adecuado y un número líneas de crédito aprobadas por las instituciones financieras del país a tasas competitivas, en niveles acordes a la necesidad de la Compañía, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales.

Por otra parte la Compañía estima que el grado de endeudamiento es adecuado a los requerimientos de sus operaciones normales y de inversión, establecidos en sus presupuestos de operación, aprobados por los socios.

El índice de liquidez de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es de 2.27 y 1.48, respectivamente.

El siguiente cuadro muestra el perfil de vencimientos de los principales pasivos de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

<u>Tipo de endeudamiento</u>	2014		
	<u>Año de vencimiento</u>	<u>2015</u>	<u>2016 – 2017</u>
Proveedores	104.087		104.087
Obligaciones financieras	124.243	241.889	366.132
Interés financiero	30.122	21.818	51.940
Total	258.452	263.707	522.159

<u>Tipo de endeudamiento</u>	2013			
	<u>Año de vencimiento</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2016 - 2018</u>
Proveedores	185.499			185.499
Obligaciones financieras	3.993	4.642	844	9.479
Interés financiero	31			31
Total	189.523	4.642	844	195.009

iv) Riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano: que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.
- Procesos: que son las acciones que interactúan para transformarse en la prestación de servicios de impresión.
- Tecnología: que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura: que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y de la Administración, basados en sistemas de reportes internos que permite monitorear la evaluación de tareas y resultados.

Florasintesis Fragancias y Aromas Cia. Ltda.

b) Instrumentos financieros por categoría

Las políticas contables para instrumentos financieros han sido aplicadas a los ítems debajo.

31 de diciembre de 2014	Activos financieros al valor razonable con impacto en el estado de resultados	Préstamos y cuentas por cobrar	Total
Activos según estado de situación financiera:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	163.957	163.957	
Cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar		781.676	781.676
Total	163.957	781.676	945.633
 Pasivos según estado de situación financiera:			
31 de diciembre de 2014	Otros pasivos financieros	Total	
Obligaciones financieras	366.131	366.131	
Cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por Pagar	113.997	113.997	
Total	480.128	480.128	
31 de diciembre de 2013	Activos financieros al valor razonable con impacto en el estado de resultados	Préstamos y cuentas por cobrar	Total
Activos según estado de situación financiera:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	160.893	160.893	
Cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar, neto		748.421	748.421
Total	160.893	748.421	909.314

Florasintesis Fragancias y Aromas Cia. Ltda.

31 de diciembre de 2013	Otros pasivos financieros	Total
Pasivos según estado de situación financiera:		
Obligaciones financieras	9.510	9.510
Préstamos - partes relacionadas	266.735	266.735
Cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por Pagar	228.707	228.707
Total	504.952	504.952

c) Valor razonable por jerarquía

La NIIF 13 requiere para los instrumentos financieros medidos en el estado de situación financiera al valor razonable, que la medición a valores razonables sea desagregada en las siguientes jerarquías:

Nivel 1: corresponde a metodologías de medición a valor justo mediante precios cotizados en mercados activos (sin ajustes) para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: corresponde a metodologías de medición a valor justo mediante datos de cotizaciones de mercado, no incluidos en Nivel 1, que sean observables para los activos y pasivos valorizados, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivado de los precios).

Nivel 3: corresponde a metodologías de medición a valor justo mediante técnicas de valorización, que incluyen datos sobre los activos y pasivos valorizados, que no se sustenten en datos de mercados observables.

Al 31 de diciembre de 2014	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos:				
Efectivo y equivalentes de				
Efectivo	163.957			163.957
Total	163.957			163.957

Al 31 de diciembre de 2013	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos:				
Efectivo y equivalentes de				
efectivo	160.893			160.893
Total	160.893			160.893

El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos se basa en precios de referencia a la fecha de reporte. Un mercado es considerado activo si los precios de referencia están listos y disponibles regularmente de una bolsa de valores, distribuidor, agente, grupo industrial, servicio de precios o agencias de regulación y esos precios representan transacciones reales, ocurriendo en forma regular y en condiciones de igualdad. El precio de referencia en el mercado utilizado para los activos financieros mantenidos por la Compañía es el precio corriente de oferta. Estos instrumentos están incluidos en el Nivel 1 y comprenden principalmente el efectivo y equivalentes de efectivo.

Florasintesis Fragancias y Aromas Cia. Ltda.

d) Estimación del valor razonable

Los activos y pasivos financieros clasificados como activos al valor razonable con impacto en el estado de resultados son medidos bajo el marco establecido por los lineamientos contables del IASB para mediciones de valores razonables y exposiciones.

Para fines de estimar el valor razonable del efectivo y equivalentes de efectivo, la Compañía usualmente elige usar el costo histórico porque el valor en libros de los activos o pasivos financieros con vencimientos de menos de noventa días se aproximan a su valor razonable.

Los valores razonables de las cuentas por cobrar - clientes y cuentas por pagar - proveedores corresponden a los mismos valores reflejados contablemente en los estados financieros, debido a que los plazos de crédito se enmarcan en la definición de término normal de crédito.

Las deudas financieras comprenden principalmente deuda a tasa de interés fija con una porción a corto plazo donde los intereses ya han sido fijados. Son clasificadas bajo obligaciones financieras y medidos a su valor contable. La Compañía estima que el valor razonable de sus principales pasivos financieros es aproximadamente el 100% de su valor contable incluyendo intereses devengados en el 2014 y 2013.

e) Actividades de cobertura

La Compañía no efectúa transacciones con instrumentos financieros derivados.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el saldo del efectivo y equivalentes de efectivo es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Efectivo		
Caja	21	1.474
Bancos locales (1)	113.118	159.419
	<u>113.139</u>	<u>160.893</u>
Equivalentes de efectivo:		
Fondo de inversión (2)	50.818	
	<u>163.957</u>	<u>160.893</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el efectivo en caja bancos no mantiene restricciones para su uso.

(2) Representa 480.321 unidades de participación en el Fondo de Inversión Administrado "Fixed 90", el cual tiene vencimiento en enero de 2015.

6. Cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar

El saldo de las cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como sigue:

Florasintesis Fragancias y Aromas Cia. Ltda.

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Comerciales (1):		
Ciencia	806.682	755.842
Ciencia relacionadas (nota 20)	6.144	2.994
Menos provisión por deterioro (2)	(43.411)	(39.125)
Total	769.415	719.711
Otras cuentas por cobrar:		
Compañías relacionadas (nota 20)	106	3.485
Empleados	4.597	7.067
Anticipos a proveedores	4.054	14.178
Garantías por cobrar	3.980	3.980
Garantía arriendos	3.504	3.504
Total	12.261	28.710
Total	781.676	748.421

(1) Las cuentas por cobrar - comerciales tienen un plazo de hasta 90 días y no devengan intereses. A continuación se presenta un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar - comerciales al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cartera por vencer	292.985	228.280
Cartera vencida entre 1 y 360 días	467.631	497.883
Cartera vencida mayor a 1 año	52.210	32.673
Total	812.826	758.836

(2) El movimiento de la provisión por deterioro de las cuentas por cobrar – comerciales al y por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo al inicio del año	39.125	37.265
Cargo al gasto del año	11.704	7.191
Bajas	(7.418)	(5.331)
Saldo al final del año	43.411	39.125

7. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el detalle de los inventarios es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Materias primas (1)	551.721	509.968
Productos terminados (2)	231.877	176.566
Envases	2.962	2.042
Inventario para distribución	9.360	27.864
Mercadería en tránsito	1.410	946
Total	797.330	717.386

Florasintesis Fragancias y Aromas Cia. Ltda.

(1) Corresponde los productos como esencias, aceites y demás insumos que son utilizados para el proceso productivo.

(2) Representa fragancias disponibles para la venta.

No existen inventarios entregados en prenda como garantía de pasivos financieros.

8. Activos por impuestos corrientes

Un detalle de los activos por impuesto corriente al 31 de diciembre del 2014 y 2013 es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuesto a la salida de divisas (1)	6.198	
SRI por cobrar (2)	8.796	
IVA en compras	9.451	7.423
Crédito tributario por impuesto a la renta (nota 13)	1.017	7.096
Total	10.468	29.513

(1) Representa el impuesto por la salida de divisas que es compensable como crédito tributario en el pago del impuesto a la renta de acuerdo a lo dispuesto por la legislación tributaria vigente, debido a que corresponde al impuesto generado por la compra de materias primas que es utilizada para la elaboración de mezclas de fragancias.

(2) La cuenta de SRI por cobrar se generó por un pago en exceso de IVA y declaración de IVA en forma errónea que se realizó en los meses de enero y marzo de 2014 por un valor de US\$ 7.670 y US\$ 1.126, respectivamente. Estos valores fueron recuperados en el 2014.

9. Planta, equipos y vehículos, neto

El movimiento de la planta, equipos y vehículos, neto al y por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como sigue:

Florasintesis Fragancias y Aromas Cia. Ltda.

	Saldos al 31/12/2012	Adiciones	Saldos al 31/12/2013	Adiciones	Ventas	Saldos al 31/12/2014
<u>Depreciables:</u>						
Maquinarias y herramientas	21.531	92.069	113.600	15.148		128.748
Muebles y enseres	25.787	1.120	26.907	1.054		27.961
Vehículos	104.831	3.213	108.044	26.208	(13.614)	120.638
Equipo de computación	26.158	14.945	41.103	6.123		47.226
Equipo de oficina	8.267	85	8.352	(85)		8.267
Instalaciones		33.000	33.000			33.000
Total costo	186.574	144.432	331.006	48.448	(13.614)	365.840
<u>Depreciación acumulada:</u>						
Maquinarias y herramientas	(8.776)	(4.761)	(13.537)	(11.879)		(25.416)
Muebles y enseres	(11.305)	(1.918)	(13.223)	(1.934)		(15.157)
Vehículos	(66.494)	(9.725)	(76.219)	(11.010)	13.502	(73.727)
Equipo de computación	(17.315)	(8.111)	(25.426)	(6.808)		(32.234)
Equipo de oficina	(2.504)	(810)	(3.314)	(801)		(4.115)
Instalaciones		(6.600)	(6.600)	(8.800)		(15.400)
Total depreciación acumulada	(106.394)	(31.924)	(138.320)	(41.232)	13.502	(166.050)
Total	80.180	112.506	192.686	7.216	(112)	199.790

El cargo a resultados por concepto de depreciación de la planta, equipos y vehículos fue de US\$ 41.232 en el 2014 y US\$ 31.924 en el 2013.

10. Obligaciones financieras a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, un detalle de las obligaciones financieras a largo plazo es el siguiente:

	2014		
	Entidad	Tasa de interés	Vencimiento
Instituciones financieras:			
Produbanco S.A.		9.76%	12-jul-17
Produbanco S.A.		9.76%	25-sep-17
Total obligaciones financieras			366.131
Menos: porción a largo plazo			(241.889)
Total porción corriente			124.242

Los créditos se encuentran garantizados con la planta industrial de su compañía relacionada Marcseal S.A. y valorada en US\$ 2.751.854.

Florasintesis Fragancias y Aromas Cía. Ltda.

Los vencimientos de la deuda a largo plazo son como sigue:

Año	Valor
2016	142.713
2017	99.176
Total	241.889

Entidad	2013		
	Tasa de interés	Vencimiento	Saldo
Instituciones financieras			
Corporación CFC	15.20%	18-feb-16	9.479
Intereses acumulados por pagar			32
Total obligaciones financieras			9.510
Menos: porción a largo plazo			(5.486)
Total porción corriente			4.024

Los vencimientos de la deuda a largo plazo son los siguientes:

Año	Valor
2015	4.642
2016	844
Total	5.486

El crédito tiene garantía sobre firmas que fue cancelado en el 2014.

11. Cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los saldos de las cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar son como sigue:

	2014	2013
Comerciales (1):		
Proveedores locales	38.286	41.630
Proveedores del exterior	65.590	143.701
Compañías relacionadas (nota 20)	211	168
	104.087	185.499
Otras cuentas por pagar	9.910	43.208
Total	113.997	228.707

(1) Las cuentas por pagar - comerciales se originan por la compra de bienes y servicios, son a la vista y no devengan intereses.

A continuación se presenta un detalle de la antigüedad de las cuentas por pagar comerciales al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Florasintesis Fragancias y Aromas Cia. Ltda.

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Proveedores por vencer	87.196	41.630
Proveedores vencidos entre 1 y 360 días	16.828	168
Proveedores vencidos mayores a 1 año	63	143.701
Total	104.087	185.499

12. Pasivos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, un detalle de los pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuesto al valor agregado (IVA)	25.004	21.287
Retenciones de IVA por pagar	2.517	952
Retenciones en la fuente por pagar	3.073	2.065
Impuesto a la salida de divisas por pagar	3.310	7.185
Total	33.904	31.489

13. Impuesto a la renta

a) Conciliación tributaria

De conformidad con las disposiciones tributarias vigentes la provisión para el impuesto a la renta se calculó en base a la tasa corporativa del 22% aplicable a las utilidades gravables. Sin embargo, si las utilidades son reinvertidas (aumento de capital) la tasa de impuesto se reducirá en un 10% de la utilidad del ejercicio. Un detalle de la conciliación tributaria es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ganancia antes de participación trabajadores e impuesto a la renta	317.654	181.280
Menos: 15% participación a trabajadores	(47.648)	(27.192)
Ganancia antes de impuesto a la renta	270.006	154.088
 Más: Gastos no deducibles	 29.321	 27.195
Base imponible	299.327	181.283
 Impuesto a la renta causado	 65.852	 39.882
Anticipo mínimo de impuesto a la renta	19.185	19.967
Gasto de impuesto a la renta: mayor entre el anticipo mínimo y el impuesto causado	65.852	39.882

Florasintesis Fragancias y Aromas Cia. Ltda.

Las normas tributarias también exigen el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. Además, se establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, éste último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con las normas que rige la devolución del anticipo.

Constituyen ingresos exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a una retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

El gasto por impuesto a la renta en el estado de resultados difiere del impuesto teórico que se habría obtenido empleando la tasa impositiva vigente al cierre de cada ejercicio sobre el resultado antes de impuesto a la renta, por las razones que se detallan en la conciliación a continuación:

	2014		2013	
	Porcentaje	Valor	Porcentaje	Valor
Tasa impositiva nominal	22,00%	59.401	22,00%	33.899
Más: gastos no deducibles	2,39%	6.451	3,88%	5.983
Tasa impositiva efectiva	24,39%	65.852	25,88%	39.882

b) Activo y pasivo por impuesto a la renta corriente

Un detalle y movimiento de activo y pasivo por impuesto a la renta al y por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como sigue:

	2014		2013	
	Activo		Activo	Pasivo
Saldos al inicio del año	7.096			4.587
Gasto de impuesto a la renta del año	(65.852)		(39.882)	
Pago del impuesto a la renta del año anterior				(4.587)
Retenciones en la fuente del año	17.452		13.668	
Anticipo del impuesto a la renta	5.517		7.611	
Crédito tributario por ISD	36.804		25.699	
Saldos al final del año (nota 8)	1.017		7.096	

c) Revisión fiscal

A la fecha de este informe se encuentran abiertas para revisión por parte de las autoridades tributarias las declaraciones de impuesto a la renta de los años 2012 al 2014.

d) Precios de transferencia

De conformidad con las normas tributarias vigentes los contribuyentes que efectúen operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, están obligados a determinar sus ingresos, costos y deducciones aplicando la metodología estipulada en la Ley de Régimen Tributario Interno y tomando como referencia el principio de plena competencia. Cualquier efecto resultante se incluirá como una partida gravable en la determinación del impuesto a la renta corriente.

Florasintesis Fragancias y Aromas Cia. Ltda.

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013 se publicó la Resolución No NAC-DGERCGC13-00011 emitida por el Servicio de Rentas Internas (SRI) mediante la cual establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$ 3.000.000, deberán presentar al SRI el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, así como estableció que los sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo periodo fiscal, en un monto acumulado superior a los US\$ 6.000.000 deberán presentar adicionalmente al Anexo, el informe integral de Precios de Transferencia. Dicha información deberá ser presentada en un plazo no mayor a 60 días posterior a la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2014, la Administración en base a lo antes indicado considera que la Compañía no se encuentra sujeta al Régimen de Precios de Transferencia.

e) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- La tenencia de inversiones en el exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- La tasa del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5%.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

- Transferencias de dinero de hasta 1.000 que no incluyan pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

f) Reformas tributarias - Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal

Mediante Registros Oficiales Nos. 405 publicado el 29 de diciembre 2014 y 407 publicado el 31 de diciembre de 2014, el Servicio de Rentas Internas introdujo modificaciones a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, que tendrán vigencia a partir del 1 de enero de 2015, y que incluyen entre otros los siguientes aspectos:

Florasintesis Fragancias y Aromas Cía. Ltda.

- Considerar como ingreso gravado la venta de acciones y participaciones.
- Incremento de retenciones en la fuente sobre pagos de no residentes en el Ecuador (antes pagos al exterior)
- Se exonera el plazo del pago del impuesto a la renta a 10 años para inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos de que terminaron como industrias básicas de conformidad con la Ley
- Considera como no deducible la depreciación de los activos revaluados y las pérdidas por enajenación directa o indirecta de activos fijos o corrientes, acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares a partes relacionadas.
- Limita y condiciona la deducibilidad de gastos de publicidad.
- Limita la deducibilidad de regalías, servicios técnicos, de consultoría, etc.
- Se elimina de los rubros de activo y patrimonio el saldo de los bienes revaluados para el cálculo del anticipo del impuesto a la renta.
- Se permite el reconocimiento de ciertos activos por impuestos diferidos.
- Se incrementa beneficios de deducción para el cálculo del impuesto a la renta por sueldos por pagos a adultos mayores y migrantes retornados mayores de 40 años.
- Se agrega como beneficio la deducción del 100% adicional por 5 años para las micro y pequeñas empresas sobre algunos rubros.
- Se establece incentivos de estabilidad tributaria en contratos de inversión.
- Se reforma las exenciones respecto de las retenciones en la fuente en pagos al exterior a compañías de seguros.
- Se incrementa la tasa nominal de impuesto a la renta para sociedades hasta el 25% bajo ciertas circunstancias.
- Se establece retención en la fuente de impuesto a la renta en caso de que cualquier sociedad conceda a alguna de sus partes relacionadas préstamos no comerciales.
- Incrementa hasta el 13% el porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de dividendos a personas naturales.

14. Obligaciones laborales acumuladas

Un detalle de las obligaciones laborales acumuladas al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Beneficios a empleados		
Sueldos por pagar	2.619	4.231
Décimo tercer y cuarto sueldo	8.789	7.864
Aporte IESS	7.550	7.043
Fondos de reserva y otros	3.792	3.389
Vacaciones	42.700	23.755
	65.450	46.282
15% participación a trabajadores (1)	47.648	27.192
Total	113.098	73.474

(1) De conformidad con las disposiciones laborales vigentes, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la Compañía en un 15% aplicable a las utilidades contables. El movimiento de la provisión por participación de los trabajadores en las utilidades al y por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como sigue:

Florasintesis Fragancias y Aromas Cia. Ltda.

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo al inicio del año	27.192	22.517
Pagos efectuados	(27.192)	(22.517)
Cargo al gasto del año	47.648	27.192
Saldo al final del año	47.648	27.192

15. Obligaciones por beneficios definidos

Provisión por jubilación patronal

La Compañía tiene la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por 20 o 25 años o más, hubieran prestado servicios continuos o interrumpidos, todos los beneficios que establece el Código del Trabajo por concepto de pensiones de jubilación patronal. La Compañía tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente.

Bonificación por desahucio

El Código del Trabajo también establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio, cuando la relación laboral termine por desahucio.

Un detalle de la provisión para jubilación patronal y bonificación por desahucio al y por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013 son como sigue:

	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio	Total
Valor presente de las obligaciones no fondeadas al 31 de diciembre de 2012	117.574	38.222	155.796
Cargo al gasto del año	25.230	7.504	32.734
Cargo a patrimonio-otros resultados integrales	9.516	2.582	12.098
Valor presente de las obligaciones no fondeadas al 31 de diciembre de 2013	152.320	48.308	200.628
Cargo al gasto del año	27.016	9.293	36.309
Cargo a patrimonio-otros resultados integrales	5.670	1.073	6.743
Pagos efectuados	(4.230)	(4.230)	(4.230)
Valor presente de las obligaciones no fondeadas al 31 de diciembre de 2014	185.006	54.444	239.450

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los vencimientos de las obligaciones por beneficios definidos son los siguientes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Corto plazo	85.864	69.489
Largo plazo	153.586	131.139
Total	239.450	200.628

Florasintesis Fragancias y Aromas Cia. Ltda.

Los importes reconocidos en los resultados del periodo por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013 son los siguientes:

	2014	2013
Costo laboral del servicio corriente	25.952	23.224
Gasto por intereses	13.974	10.852
Reducción de personal	(3.617)	(1.342)
Total gasto del año	36.309	32.734

El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos fue establecido en función del método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método, los beneficios de pensiones deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del Plan de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio. Tomando en consideración el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de la pensión.

Las principales premisas actuariales utilizadas por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013 fueron como siguen:

	2014	2013
Tasa de descuento	6,54%	7%
Tasa de incremento salarial	3%	3%
Tasa de incremento de pensiones	2,50%	2,50%
Tasa de rotación (promedio)	17,37%	8,9%

Los cambios en las premisas actuariales antes indicadas pueden tener un efecto significativo en los montos antes reportados. La gerencia controla este riesgo actualizando la valuación actuarial cada año.

16. Patrimonio de los socios

Capital social

Al 31 de diciembre de 2013, el capital asciende a US\$ 67.000 participaciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de US\$ 1 cada una, las cuales otorgan un voto por participación y un derecho a dividendos.

Mediante escritura pública del 29 de julio de 2014, la Compañía aumentó el capital social mediante la compensación de créditos por US\$ 102.614. Al 31 de diciembre de 2014, el capital social asciende a 169.814 participaciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de US\$ 1 cada una, las cuales otorgan un voto por participación y un derecho a dividendos (véase nota 20).

Restricciones a las utilidades

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Florasintesis Fragancias y Aromas Cía. Ltda.

Resultados por aplicación de las NIIF por primera vez.

Registra todo el efecto de la aplicación de las NIIF por primera vez, de aquellos ajustes que debieron registrar el efecto contra resultados acumulados.

El saldo deudor de la cuenta de resultados acumulados por aplicación de las NIIF por primera vez, podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Reserva de capital

Este rubro incluye los saldos de las cuentas de reserva por revalorización del patrimonio y re-expresión monetaria y la contrapartida de los ajustes por inflación y por corrección de brecha entre inflación y devaluación de las cuentas capital y reservas originados en el proceso de conversión de los registros contables de sucre a dólares estadounidenses al 31 de marzo de 2000.

Gestión de capital

La gestión de capital se refiere a la administración de los fondos de la Compañía, en tal virtud las políticas de administración de capital establecidas por la gerencia tienen por objetivo:

- Asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones y la continuidad del negocio en el largo plazo.
- Asegurar el financiamiento de nuevas inversiones y el mantenimiento de las operaciones de la Compañía.
- Mantener una estructura de capital adecuada acorde a los ciclos económicos que impactan al negocio y a la naturaleza de la industria.
- Maximizar el valor de la Compañía, proveyendo un retorno adecuado para la inversión de los socios.

La gerencia trata de mantener un equilibrio entre la mayor rentabilidad que podría ser posible con el mayor nivel de obligaciones con bancos y de las ventajas y seguridad que proporciona la posición de capital.

La Compañía no tiene que cumplir con requerimientos regulatorios de mantenimiento de capital, tal como se establece en la industria de servicios financieros.

Los principales indicadores financieros de la Compañía son como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Capital de trabajo	981.935	536.926
Índice de liquidez	2,27	1,48
<u>Pasivos totales / patrimonio</u>	<u>1,48</u>	<u>2,11</u>

17. Ingresos

El detalle de los ingresos ordinarios por los años que terminaron al 31 de diciembre del 2014 y 2013 es el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ventas locales	2.933.761	2.395.891
Exportaciones	22.651	18.619
Descuentos y devoluciones (1)	(126.437)	(104.650)
Total	2.829.976	2.309.860

Florasintesis Fragancias y Aromas Cía. Ltda.

(1) Los descuentos se otorgan a los clientes minoristas considerando el volumen de ventas previa autorización de la gerencia. Adicionalmente, a los distribuidores se otorga un 12% de descuento.

18. Costo de las ventas

El detalle de costo de las ventas por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Inventario al inicio del año:	716.440	770.092
Más: Cargos del año:		
Consumo de materias primas, materiales, energía y otros	1.208.860	918.825
Costos laborales	125.472	110.509
Depreciación de planta y equipo	22.072	12.943
Gastos de mantenimiento	32.243	20.711
Honorarios y servicios	4.142	3.881
Otros	33.101	14.348
Menos: Inventario al cierre del ejercicio:	(795.920)	(716.440)
Total	1.346.410	1.134.869

19. Gastos de operación por su naturaleza

El detalle de los gastos operacionales por naturaleza por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013 son como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Remuneraciones	591.429	503.043
Movilización	17.006	30.854
Honorarios	57.415	24.538
Mantenimiento	79.845	42.390
Muestras y publicidad	58.943	46.849
Participación a trabajadores	47.648	27.192
Servicios básicos	27.753	32.520
Depreciaciones	42.725	31.925
Suministros de oficina	24.866	25.752
Transporte mercadería	16.020	17.285
Impuestos y contribuciones	1.672	1.800
Seguros y reaseguros	18.139	14.726
Arriendos	12.607	6.780
Gastos exportación		2.172
Otros	219.190	201.611
Total	1.215.258	1.009.437

Florasintesis Fragancias y Aromas Cia. Ltda.

20. Saldos y transacciones con partes relacionadas

La Compañía realiza transacciones con partes relacionadas, las cuales podrían no ser realizadas en iguales condiciones que las mantenidas con terceros.

Las principales transacciones con partes relacionadas por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013 se detallan a continuación:

	Venta de inventario y otros	Compras de materia prima	Pago de préstamos	Pago de dividendos	Arrendamiento de maquinaria	Ventas de inventario	Prestamos otorgados
Healthy Food Marcaírén Ecuador S.A.	5.170				30.120		
Marcseal S.A.	21.802	2.094				22.126	
Artegelato S.A.	3.665	86					1.871
Ganatupac Cia. Ltda	299						316
Adriana Uribe			16.200				
Socios			250.535	148.194	80.120		15.649
Total	30.906	2.180	266.735	148.194	80.120	23.916	15.649

Un resumen de los saldos con partes relacionadas que resultan de las transacciones antes efectuadas al y por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013 es como sigue:

	2014	2013
Activos		
Cuentas por cobrar - comerciales (nota 6) (1):		
Marcseal S.A. - Ecuador	5.090	2.448
Artegelato Ecuador S.A. - Ecuador	897	271
Aromas y sabores Aromaflor S.A. - Ecuador	66	52
Ganatupac - Ecuador	18	123
Alvares Uribe Mateo	73	71
Alvarez Plaza Oswaldo	29	
Total	6.144	2.994
Otras cuentas por cobrar (nota 6):		
Marcseal S.A. - Ecuador	3.379	
Ganatupac - Ecuador	106	106
Total	106	3.485
Pasivos		
Cuentas por pagar - comerciales (nota 11):		
Marcseal S.A. - Ecuador	168	168
Artegelato Ecuador S.A.	43	
Total	211	168
Prestamos (2):		
Alvarez Plaza Oswaldo	250.535	
Adriana Uribe	16.200	
Total	266.735	
Dividendos por pagar - socios (3)	302.008	450.231

Florasintesis Fragancias y Aromas Cia. Ltda.

- (1) Las cuentas por cobrar se originan principalmente por las ventas de inventario, no devengán interés y son a la vista.
- (2) Al 31 de diciembre de 2013, corresponde a préstamos otorgados en años anteriores para capital de trabajo, no devengán intereses y que fueron cancelados en el 2014.
- (3) En el año 2014 se canceló dividendos por US\$ 148.194

En el mes de julio de 2014 se aumentó el capital social de la Compañía mediante la compensación de créditos por US\$ 102.814 (véase nota 16).

Transacciones con personal clave de la Compañía

Durante los años que terminaron al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía ha entregado compensaciones (sueldos y bonos) a los altos directivos los mismos que ascienden a un valor de US\$ 86.169 y US\$ 49.200, respectivamente.

21. Reclasificaciones

Ciertas cifras de los estados financieros del año 2013 han sido reclasificadas para ser consistente con la presentación de las cifras de los estados financieros del año 2014.

22. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha emisión de los estados financieros (16 de abril de 2015), no se han producido eventos que en opinión de la Gerencia pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

23. Autorización de los estados financieros

Los estados financieros al y por el año que terminó el 31 de diciembre de 2014 han sido autorizados por la gerencia de la Compañía y serán aprobados de manera definitiva sin modificaciones en la Junta General Ordinaria de Socios de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.



Sra. Elena Morillo
Gerente General



Sr. Edison Guahucunga
Contador General